



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS

Sigla : VHR CPC IPS SAS

Nit : 900598579-3

Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 132320

Fecha de matrícula: 06 de febrero de 2013

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 19N NRO. 7A-24

Barrio : CIUDAD JARDIN

Municipio : Popayán, Cauca

Correo electrónico : administracion@vhrcentropediatricoips.com

Teléfono comercial 1 : 8239797

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 8 NRO. 19N-16

Barrio : CIUDAD JARDIN

Municipio : Popayán, Cauca

Correo electrónico de notificación : contabilidad@vhrcentropediatricoips.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2013, con el No. 32086 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VHR CENTRO PEDIATRICO & CARDIOLOGICO IPS SAS, Sigla VHR CPC IPS SAS.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendra como objeto social principal prestar servicios de salud, prestacion de servicios de consulta especializada en pediatria, cardiologia pediatrica, ecocardiograma, pruebas de esfuerzo, electrocardiograma, esto como una institucion prestadora de servicios de salud propia y/o mediante servicios extramurales, lo anterior incluira tanto las actividades de primer a cuarto nivel tanto generales como aquellas especializadas que se implementen en cada una de las sedes cumpliendo con los requisitos legales segun el desarrollo de la empresa. La sociedad ademas podra desarrollar procesos y tramites de importacion o exportacion de bienes o servicios, en especial pero sin ser limitante, en el ramo de la salud y la prestacion de servicios a entidades publicas o privadas, procesos que hara conforme a la ley colombiana e internacional, en lo que ellas determinen, de manera directa o indirecta o por intermediacion o como sea posible legal y efectivamente hacerlo, y como tal contratar y gestionar todos los actos para llevar a cabo dichos tramites. La sociedad se establece como una institucion prestadora de servicios de salud, ips, conforme a la normatividad legal y reglamentaria a que haya lugar. Como objeto secundario podra desarrollar actividades de cualquier tipo en tanto a inversion con otras personas de cualquier naturaleza, con relacion contractual directa o indirecta para obtener utilidades en negocios licitos en cualquier area de la economia o la industria o el sector de servicios tales como asociarse o realizar consorcios o uniones para participar en procesos licitatorios, realizar inversione para aprovechamiento de incentivos de caracter fiscal; celebrar negocios u operaciones de adquisicion o enajenacion o similar de bienes o de credito por activa o por pasiva con sociedades o personas vinculadas o accionistas o no a la sociedad, u otorgar garantias a favor de compañías o personas vinculadas, esto es, con las que ella tenga intereses economicos comunes o reciprocos; tomar dinero o conceder mutuo o prestamos inclusive con sus accionistas, sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de credito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios; como tal podran los asociados realizar contratos de acuerdos de inversion o prestamos para la sociedad y esta con ellos en reciprocidad; constituir compañías filiales y promover, formar y organizar o vincularse a otras sociedades o empresas nacionales o extranjeras de objeto analogo o complementario o distinto siempre y cuando sean procesos que acrediten un beneficio economico industrial, comercial, productivo en cualquier area, hacer a ellas aportes en dinero, en bienes o en servicios, absorberlas o fucionarse con ellas, transformarse o escindirse. Asi mismo propender por el beneficio de los medios y recursos que el estado le posibilita para su desarrollo y cumplimiento del objeto social, en especial lo relacionado con la ley de pymes. Podra participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 10.000.000.000,00
No. Acciones	10.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.800.000.000,00
No. Acciones	5.800.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.800.000.000,00
No. Acciones	5.800.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El órgano de administración estará conformado por el representante legal, funciones del representante legal. La representación legal, de la sociedad por acciones simplificada, estará a cargo del gerente, que podrá o no ser accionista, quien tendrá un suplente al que se le denomina subgerente. Las funciones del representante legal terminaran, por dimisión, remoción o por parte de la asamblea general de accionistas, por muerte o por incapacidad. La cesación de funciones del representante legal, por cualquier causa no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que correspondieren conforme a la ley laboral; si fuere el caso. La remoción del gerente, por parte de la asamblea general de accionistas, no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. -La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros, por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. -El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.- Le está prohibido al representante legal y los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad, u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.- El subgerente actuara en caso de falta absoluta o temporal del gerente, para lo cual aquel solo tendrá que manifestar que actúa en tal sentido y en tal ejercicio y con las plenas prerrogativas del gerente sin tramite o acto adicional alguno.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 24 de mayo de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2016 con el No. 39840 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA MARITZA MUÑOZ CAMPO	C.C. No. 25.274.345

Por documento privado del 21 de enero de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2013 con el No. 32087 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ QUINTERO	C.C. No. 4.610.713

REVISORES FISCALES

Por Acta del 21 de julio de 2025 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025 con el No. 61091 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	YENNY PATRICIA BUITRON ORTEGA	C.C. No. 1.061.694.886	226518-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 7 del 20 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Accionistas	44108 del 05 de octubre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 15 del 14 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas	60781 del 24 de junio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: Q8621

Actividad secundaria Código CIIU: Q8691

Otras actividades Código CIIU: G4773

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VHR CENTRO PEDIATRICO Y CARDIOLOGICO

Matrícula No.: 132361

Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2013

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 19 N NRO. 7A-24

Barrio : CIUDAD JARDIN

Municipio: Popayán, Cauca

Nombre: VHR CENTRO PEDIATRICO IPS SAS GUAPI

Matrícula No.: 173048

Fecha de Matrícula: 28 de agosto de 2017

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 12 NRO. 3 - 22 BRR SAN PABLO

Municipio: Guapi, Cauca

Nombre: VHR CENTRO PEDIATRICO Y CARDIOLOGICO IPS SAS SANTANDER DE QUILICHAO

Matrícula No.: 223600

Fecha de Matrícula: 17 de junio de 2022

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 1 9 19

Barrio : EL CANALON

Municipio: Santander de Quilichao, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/12/2025 - 14:28:40

Recibo No. S001129962, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bRtv4d4dvX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11.294.097.507,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Firma mecánica del secretario jurídico
Unión de Registros Públicos y Comercio CAU - Temporal

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
